

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1 del programa

CX/PR 24/55/1
Abril de 2024

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Quincuagésima quinta reunión
Chengdú, provincia de Sichuan (China)
3-8 de junio de 2024

PROGRAMA PROVISIONAL

| Tema del programa | Asunto | Signatura del documento |
|-------------------|---|--|
| 1 | Aprobación del programa | CX/PR 24/55/1 |
| 2 | Nombramiento de los relatores | |
| 3 | Asuntos remitidos al Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas por la Comisión del Codex Alimentarius u otros órganos auxiliares | CX/PR 24/55/2 |
| 4 a) | Asuntos planteados por la FAO y la OMS | CX/PR 24/55/3 |
| 4 b) | Asuntos planteados por otras organizaciones internacionales | CX/PR 24/55/4 |
| 5 a) | Informe sobre temas de examen general planteados por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2023 | Sección 2 del informe de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas correspondiente a 2023 (en inglés únicamente) |
| 5 b) | Informe sobre las respuestas a las inquietudes específicas planteadas por el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas en relación con la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas de 2023 | Sección 3 del informe de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas correspondiente a 2023 (en inglés únicamente) |
| 6 | Límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas en los alimentos y los piensos (en los trámites 7 y 4) | CX/PR 24/55/5 (en inglés únicamente) |
| | – Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2024/44-PR | CX/PR 24/55/5/Add.1 |

Téngase en cuenta que los documentos de trabajo no se distribuirán a través de la lista de correo del Codex (Codex-L). Solo se distribuirán a los miembros y observadores la invitación y el programa provisional.

Todos los documentos de trabajo y cualesquiera nuevos documentos posteriores a los que no se haga referencia en este programa provisional, así como cualquier otra información para los delegados, se publicarán en el sitio web del Codex a medida que estén disponibles. Consulte el sitio web del Codex para ver las actualizaciones periódicas sobre el estado de los documentos de trabajo y otra información sobre la logística relativa a esta reunión.

[Página web de las reuniones](#)

| Tema del programa | Asunto | Signatura del documento |
|-------------------|--|-------------------------|
| 7 | Directrices para realizar un seguimiento de la pureza y la estabilidad del material de referencia y soluciones madre de plaguicidas conexas durante el almacenamiento prolongado (en el trámite 4) | CX/PR 24/55/6 |
| | – Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2024/45-PR | CX/PR 24/55/6/Add.1 |
| 8 | Gestión de compuestos sin apoyo y que no son motivo de preocupación en materia de salud pública programados para la revisión periódica | CX/PR 24/55/7 |
| | – Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2024/46-PR | CX/PR 24/55/7/Add.1 |
| 9 | Registros nacionales de plaguicidas | CX/PR 24/55/8 |
| | – Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2024/47-PR | CX/PR 24/55/8/Add.1 |
| 10 | Establecimiento de los calendarios y las listas de prioridades del Codex en materia de evaluación o reevaluación de plaguicidas por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas | CX/PR 24/55/9 |
| 11 | Mejora de los procedimientos operacionales del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas | CX/PR 24/55/10 |
| | – Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2024/48-PR | CX/PR 24/55/10/Add.1 |
| 12 | <u>Coordinación del trabajo entre el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos:</u> Grupo de trabajo conjunto del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos sobre compuestos de doble uso: estado de los trabajos | CX/PR 24/55/11 |
| | – Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2024/49-PR | CX/PR 24/55/11/Add.1 |
| 13 | Análisis de decisiones anteriores del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas de establecer límites máximos de residuos (LMR) en el tomate y el pimiento con vistas a establecer LMR correspondientes en la berenjena | CX/PR 24/55/12 |
| | – Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2024/50-PR | CX/PR 24/55/12/Add.1 |
| 14 | Otros asuntos | |
| 15 | Fecha y lugar de la siguiente reunión | |
| 16 | Aprobación del informe | |

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

Nota general

Las cartas circulares y los documentos de trabajo pertinentes para la 55.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas están disponibles en las siguientes páginas web del Codex:

- **Cartas circulares:** <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCPR>.
- **Documentos de trabajo:** <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/detail/es/?meeting=CCPR&session=55>.

Tema 10 del programa: Establecimiento de los calendarios y las listas de prioridades del Codex en materia de evaluación o reevaluación de plaguicidas por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas

La elaboración de la lista de prioridades corresponde al trámite 1 del Procedimiento de elaboración de límites máximos de residuos del Codex. El Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas examinará un documento preparado por el Grupo de trabajo electrónico sobre prioridades y presentado en el documento CX/PR 24/55/9, así como las observaciones formuladas durante el examen de los temas 5 b) y 6.

Otros asuntos

Tema 14 del programa: En relación con el tema 1 del programa, podrán proponerse asuntos adicionales cuyo examen no esté previsto en el programa provisional, los cuales se considerarán en relación con este tema del programa a reserva del acuerdo del Comité. La consideración de asuntos adicionales en relación con el tema "Otros asuntos" dependerá de la disponibilidad de tiempo.